

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.982.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Marzo de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Efectivamente, los asuntos de Marruecos requieren después de la visita de Liautey mayor atención del Gobierno, poniendo en evidencia que algo ha debido quedar acordado en las entrevistas de estos días, en contra de las reiteradas manifestaciones oficiales de que a nada nos comprometíamos.

Mañana se va a celebrar en el ministerio de la Guerra una conferencia de Dato, Echagüe, Lema, Bugallá y Marina. Esa conferencia no cabe la menor duda de que tendrá gran importancia. Nótese y juzguese del caso que el ministro de Hacienda asiste a la conferencia. Lo cual quiere decir que hace falta dinero para algo que hemos de emprender en nuestra zona de influencia.

De política interior seguimos en los preparativos de la elección de senadores, y los ministros y el presidente se dedican a desmentir cuantas noticias se han dado estos días, de posible combinación de altos cargos y de nombres de probables senadores vitalicios, y de combinación de prelados.

Por fin el señor Dato hablará en la reunión de las mayorías, que tendrá lugar en el Senado el día 31 por la tarde. Veremos entonces qué puntos aborda el jefe del Gobierno, y tendremos con este discurso un anticipo de detalles del mensaje de la Corona. Porque hasta ahora se reserva escrupulosamente cual haya de ser su contenido.

En la cuestión de nombramientos de senadores vitalicios, no obstante ser bastante crecido el número de vacantes, se asegura que el Gobierno encuentra dificultades, porque es mucho mayor aún el número de los aspirantes que le seducen, pretendiendo ser agradados. Y además es motivo de contrariedad por haber anunciado hace tiempo el jefe del Gobierno, que todas las vacantes serán provistas en políticos que militen en el partido conservador. Este anuncio, hecho con gran antelación, ha dado origen a que el conde de Romanones ande a estas horas apurando los medios para traer más número de amigos suyos a la parte electiva del Senado. ¿Ya no nos das ningún vitalicio?—ha debido pensar el conde—pues me encargaré yo de contrarrestar ese efecto en la elección del día 22. Y, efectivamente, se dice a estas horas que el conde va a sacar gran tajada de la elección de senadores, como de la de diputados.

Y como por su parte Prieto tampoco se duerme y sacará bastantes senadores adictos a su política, se asegura que para el Gobierno aun será en esta elección la fortuna más adversa que en la del día 8, con haberlo sido ya en esa bastante.

Veremos cómo puede el Gobierno con unas Cortes como las que resultarán elegidas, desarrollar su acción sin graves contratiempos.

Se habló ayer de que el ministro de la Guerra, estaba decidido a abandonar la cartera antes de la fecha señalada para la apertura del Parlamento. Y se añadía que Dato, a todo trance, quería presentarse en las Cortes con el Gobierno tal como se constituyó en Octubre y que a convencer al general de que no dimitiese, se encaminó la detenida conferencia que ayer celebró con él en el ministerio de la Guerra. Es fútil cuanto en ese sentido se dijo. Como antes de ahora manifestó ya en otra ocasión el general Echagüe, hállase dispuesto a ir al Parlamento y a continuar desempeñando su cargo.

Se ha comentado la entrevista del general Weyler con el ministro de la Guerra, sobre todo por haberse dicho que había sido cordialísima, cuando público era el disgusto del citado capitán general con el Gobierno. La explicación es bien clara. Como militar, el general Weyler no tiene más que una subordi-

nación y una disciplina absoluta. Como político, sí que está hondamente contrariado por la conducta que este Gobierno ha seguido con él, lo cual no quita que celebre entrevistas cordiales con el ministro de la Guerra. Lo cortés no quita lo valiente.

Algunos comentaristas habían de crisis a las pocas sesiones de Cortes, y puestos a hacer cálculas, indican que la solución más probable será un Gabinete Sánchez Toca, en el que entrarían representantes del maurismo.

Esto no parece claro a los más, que consideran que los amigos de Maura no se prestarán a combinación alguna de esa clase.

La solución Besada, en caso de surgir la crisis, hay más gente que la crea.

Pero si es posible conjurar la crisis, a ello se tenderá arduosamente; lo más fácil es que, leídos los presupuestos, venga el coraje y hasta otoño. Entonces... Dios dirá.

M.

18 Marzo.

Pepes ilustres

San José es el santo titular de media España. Su nombre es popularísimo, y le han llevado y llevan ilustres personalidades.

Entre los poetas que así se llamaron, destaca sobremanera con su figura romántica, el cantor de «Granada», aquel célebre vate que exclamaba:

No aspiro a más laurel ni a más hazaña que a una sonrisa de mi dulce España,

aquel que en vida se llamó Zorrilla, y que fué el rey de nuestra leyenda y quizá el más insigne entre todos los que en el siglo XIX figuraron.

Negra melena, pálido rostro, él era un vate todo ideal que nos legó joyas de tan inestimable valor literario como sus hermosísimas octavas reales «Al dulce nombre de María», y leyendas tan famosas como la del «Cid» y las intituladas «Para verdades el tiempo y para justicia Dios»; «A buen juez mejor testigo», bella tradición toledana del Cristo de la Vega; la del «Montero de Espinosa», en la que refiere el origen del linaje Espinosa de los Monteros, y tantas otras.

El inmortalizó el drama horrendo de Querétaro, que en Méjico presenciara, con aquellos versos, como suyos, encantadores, que comienzan así:

Castillo de Miramar que en el mar azul te miras, ¿por qué miras así cesar mar adentro en ese mar cuyas ráfagas aspiras?

Y de Zorrilla, ¿quién no se ha extasiado escuchando los versos del gallardo calavera sevillano «Don Juan Tenorio»? ¿Quién no ha recitado alguna vez la escena del sofá ó las décimas del cementerio?

Otro Pepe ilustre fué el autor de Castellana y Extremadura... José María Gabriel y Galán, una de cuyas más bellas poesías es la que tituló «El ama».

También se llamó José un personaje insigne, tal vez el más célebre de cuantos en España figuraron en la pasada centuria, hombre a quien nadie ha igualado en actividad, y a quien debe su patria grandes y positivos beneficios. Aludimos a D. José de Salamanca, a aquel que con sus arduas empresas logró reunir una fortuna de cuatrocientos millones de reales, y que, sin embargo, murió relativamente pobre.

Otra suya es el hermoso barrio que en Madrid lleva su nombre, y a su iniciativa se debe también la construcción de la encantadora Zorrilla de San Sebastián, cuyo panorama es de una imponderable belleza.

Entre las muchas empresas que acometió y que pudimos citar, recordaremos la construcción del ferrocarril de

Madrid a Aranjuez y Alicante, y el de Zaragoza a Pamplona en España, y en el extranjero, además de algunos en los Estados Unidos, el de Lisboa a la frontera y los de Roma a Civita-Vecchia y a Nápoles.

Construyó la actual plaza de toros matritense; tuvo en arriendo la sal; fué empresario de ópera italiana, diputado a Cortes y ministro de Hacienda varias veces; en una palabra, puede decirse de Salamanca que él lo fué todo.

En el periodismo sobresalió D. José Abascal, más conocido por *Kasabai*, pseudónimo que trae a las mentes el recuerdo de aquellas brillantísimas crónicas retrospectivas y de salones, debidas a su fácil pluma, siempre elegante y delicada, y en las que no tuvo nunca rival.

En las armas ha habido Pepes tan notables como el marqués de la Habana y el general Gómez de Arceche, que fué una verdadera gloria española; autor de una magnífica obra titulada «Historia de la guerra de la Independencia», por desgracia poco conocida, y de «Un soldado español de veinte siglos».

Entre los historiadores figura brillantemente Amador de los Ríos, y otro José célebre fué el delicado poeta Selgas, que en bellísimas estrofas cantó «La primavera» y «El estío». Muy hermosa es su poesía «La modestia», cuyos primeros versos son estos tan conocidos:

«Por las flores proclamado rey de una hermosa pradera un clavel afortunado dió principio a su reinado al nacer la primavera.»

De sus libros, los más notables son «Flores y espinas» y «Hojas sueltas», escrito éste en prosa.

Para honor y prez de los Pepes, figura entre ellos el castizo novelista don José de Pereda, tan clásico y ameno como el paisaje siempre bello de su tierra adorada, de aquella encantadora montaña santanderina.

¿Quién no se ha deleitado leyendo las páginas admirables de «Peñas arriba», «Sotileza», «El sabor de la tierra», «La puchera» y tantas otras producciones del maestro? ¿Quién no ha reído encantado esos bellos libros, escritos por quien recibió el nombre de «escultor del idioma»?

Dos Pepes notabilísimos — y perdona, lector, que ya termino — son los pintores Villegas y Moreno Carbonero, andaluces ambos; nació el uno en 1814 en la poética Sevilla y el otro allá por el año 1845 en Málaga la bella.

Del primero, actual director del Museo del Prado y el más conocido en el extranjero; son los famosos cuadros «El domingo de Ramos en Venecia» y «La capilla de los toreros»; y al segundo, considerado como una sólida reputación pictórica, se deben los intitulados «El Príncipe de Viana» y «La conversión del duque de Guadalupe».

Vivo — y quiera Dios que viva muchos años — otro Pepe ilustre, que al enaltecer su nombre ha honrado mucho el de su patria; D. José Echegaray, matemático insigne, orador elocuente, político eximio, dramaturgo fecundo, que dió días de gloria a la escena española con producciones tan aplaudidas como «El gran gaiteo», «En el puño de la espada», «Mancha que limpia», «La escalinata de un trono», «Mías herencia», «A fuerza de arreararse» y tantas otras.

Otros muchos Pepes y Pepitas brillan y lucen al presente en España, y algunos más pudiéramos citar de los que brillaron y de los que lucieron en pasadas épocas, pero esta croniquilla va haciéndose demasiado extensa y es preciso hacer ya punto final.

D. José, D.^a Josefina, José María, Josefina, Pepito, Pepita... muy felices!

JOSÉ M. ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Zaragoza, Marzo 1914.

Las obras de la Catedral

Con subido interés se ha comentado estos días en Burgos un artículo que, con la firma del Conde de las Almenas, publicó hace días *La Tribuna*, acerca de las obras de restauración que ha realizado en nuestra Catedral el señor Lampérez.

En ese trabajo, escrito con el confesado propósito de producir alarma, se hace la estúpida afirmación de que la Catedral está en peligro, amenazada de inminente ruina, que no atañe a su solidez, sino que proviene del propio arquitecto llamado a velar por ella. Por estas frases podrán juzgar aquellos de nuestros lectores que no hayan leído el artículo, la destemplada actitud con que en él se critica la obra del arquitecto.

Asegura el Conde de las Almenas que prepara personal amistad al señor Lampérez, y así será cuando él lo dice, pero no tendría seguramente el artículo conceptos más duros, ni tono más agresivo, si hubiera sido escrito por un enemigo encarnizado del restaurador de nuestra Catedral.

El prejuicio que esto revela, juntamente con el estudiado silencio que se guarda respecto a los indiscutibles aciertos del señor Lampérez, para no hablar más que de sus supuestas equivocaciones, no nos parecen la más adecuada preparación para ejercer una crítica feroz, imparcial y despasionada, como debe ser toda aquella que aspire a ser tenida en cuenta. Por eso nosotros, sin negar la competencia del articulista en materias artísticas, nos permitimos llamar la atención del lector sobre el asunto, a fin de desvanecer la alarma que entre los buenos burgaleses, amantes de nuestros monumentos, pudieran causar las raras opiniones del señor Conde de las Almenas.

Todo en materias artísticas es discutible, todo es opinable y está sujeto a diversidad de juicios, porque en estos entra por mucho el gusto personal, las preocupaciones de escuela, la fuerza de la costumbre y hasta el influjo veleidoso de la moda, por lo cual, a nadie ha de extrañar que se discuta con razonamientos si es acertada ó no la innovación llevada a cabo en la espilla del Condestable, dejando paso a la luz por los calados de su estrellada bóveda, pero de ahí a calificarla de «horrible profanación», hablando de «efecto desastroso», de «enmendar la obra de Simón de Colonia» y de gravísimos peligros para la Catedral, media un abismo, que el Conde de las Almenas no podrá salvar, porque frente a su autorizada opinión se alzan otras no menos autorizadas que defendían y aplaudían la reforma.

«Enmendar la obra de Simón de Colonia! Pero ¿está seguro el articulista de conocer el pensamiento del ilustre arquitecto? Porque es el caso que los célebres bóvedas caladas de nuestra Catedral ofrecen un curioso é interesante problema de no fácil solución, que a muchos arquitectos ha preocupado antes de ahora. ¿Se hicieron esas bóvedas para estar cubiertas por el tejado, de modo que resulten negros los calados, ó para que a través de ellos pase la luz, como por las traerías de un rosón? Al señor Conde de las Almenas no le ofrece esta menor duda. Conocer perfecto del pensamiento de Simón de Colonia, sabe que las delgadas nervaduras de la estrella se calaron para destacar sobre fondo negro, y de ningún modo para dibujarse a contraluz. Creer este último le parece el colmo de los desatinos, la más horrible profanación.

Cualquiera que no conozca el pensamiento de Colonia tan seguramente como el articulista de *La Tribuna*, podría pensar que para buscar un fondo oscuro, no era preciso perforar la bóveda, puesto que bastaba pintarla de negro; que en arquitectura, esa clase de

arboleda del parque, cuando encontró a Luisa, que también estaba pálida y parecía inquieta y conmovida, y que, con solemnidad no acostumbrada, le designó el vecino cenador, tapizado por plantas tropadoras, exclamando:

—La señorita de Clesy le espera; tiene algo importante que manifestarle— dijo; y se alejó, dejándole solo y tembloroso.

¡Pobre Guy! Los ojos comenzaban a velarse; el corazón le palpitaba, cual si fuera a saltarse en el pecho. Violeta no podía recibirle con tanta solemnidad sino para significarle una negativa, para anunciarle una desdicha. Así pensando llegó muy conmovido al cenador verde y florido en que Violeta le esperaba, también pálida y trémula. La joven no acertaba a hablar, y tratando de dominar la emoción, guardó silencio algunos instantes, después de haberle designado con la mano un banco rústico, algo distante de ella.

—Caballero — empezó diciendo con esfuerzo, —hace algunos meses me hizo usted el honor de pedir a mi abuelo mi mano.

—Sí, señorita — respondió Guy con voz débil y vacilante —tuve el honor de formular esa petición, y es mi mayor deseo en el mundo verme autorizado algún día para renovar la demanda.

Hubo una pausa. Violeta sonrojéa,

Todas las misas disponibles que mañana 20 se celebren en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y en las de San Francisco y Santa Lucía, de Santander, y en el Colegio de las Escuelas Pías, de Villacarriedo, serán aplicadas por el alma de

Doña Adela López-Talaya y Fuentes
Y POR LA DE SU ESPOSO
D. José Sañudo y Fernández de la Pelilla,
que fallecieron, respectivamente, el 20 de Marzo de 1905 y 30 de Junio de 1870, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su hijo D. José Sañudo y López-Talaya; hija política D.^a Albertina Rosalía de la Maza y Estramiana; nietos José María, Albertina, Luis, Manuel y Prudencio; hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por el alma de dichos señores.

Burgos 19 de Marzo de 1914.

El Emmo., Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos y Obispos de Toledo, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Sión, Santander, Palencia, Madrid-Alcalá, Plasencia, Vitoria, Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

GURREA, dentista
Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Gran taller mecánico de carpintería y serreteria
DE
GARCÍA Y VALDIVIELSO,
Carretera de Madrid y calle de San Pablo,
BURGOS.

-La Concepción-

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes a dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.

NOTA.—En todos los serrados, 30 por 100 de descuento.

Servicio a domicilio sin cobrar los acarreos.

Preparación para auxiliares de Estadística

Para las próximas oposiciones a 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Angel C. Armentia, oficial del Cuerpo Facultativo, y D. Gabriel García Penagos, Licenciado en Derecho.

Informes: San Lorenzo, 12, 2.º, de siete a nueve de la noche.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiense de las falsificaciones y rebúseas toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

Se tubo digestivo, riñones, artritis, agripa, tífus ó infecciones gastro-intestinales

AGUA de BORINES
DE LAS AGUAS DE MESA
—SE VENDE EN TODAS PARTES—

M. Cajal, médico
PAROS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Dr. Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, *Acetate Vegetal Mecánico Perfumado*, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario: J. Mira, Espolón, 30.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Política del DIARIO DE BURGOS (19)

VIOLETA

que tales suposiciones eran infundadas. Al cabo de algunas semanas todos los viejeros se reunieron en el castillo. Luisa volvió a aparecer, y parecía más sonrojada y más triste que en otro tiempo, en los primeros días de su llegada.

No hubo cariños ni ternuras que Violeta no la prodigase; no hubo atenciones ni agradables sorpresas que no idease para ella. El anciano Marqués se regoció al verla reinar tanta simpatía y tan afecto entre las dos jóvenes. De lejos se seguía con la vista, sonriendo, y no podía oír la dulce voz de Violeta que, esbozándose por consolar a su amiga, la decía bajito:

—No te afligas, Luisa, espérate... espérate... pronto cumplirá diez y ocho años, y el buen abuelito entonces me escuchará; y tal vez no estaremos las dos solas; Guy nos ayudará a rogar.

Llegó, por fin, el día esperado con tanta impaciencia, que acababa la serie de los diez y ocho primeros años—años dorados por el sol y coronados de rosas—y con él las felicitaciones, las visitas y los convidados. El señor de Kervé-

len no se equivocó en sus paternales esperanzas.

Ninguno de los invitados dejó de acudir, lo selecto, lo más florido de la comarca se reunió en los amplios salones. El Marqués, satisfecho y digno, presentó a todos a su querida nieta con el orgullo de un hidalgo rico y de un buen padre. Jamás el nombre antiguo y sonoro de la señorita de Clesy-Kervélen se había pronunciado con tanta arrogancia ni con tanta complacencia; además, el noble abuelo acompañaba el nombre de los más elocuentes comentaristas.

Una vez decís: «Mi única y amable heredera»; otras: «El único retoño de dos viejas razas». Lisonjeros epítetos que daban que pensar, sobre todo a mamá ambiciosa, a papá prudentes, a gallardos jóvenes sin capital y a brillantes cazadores de dotes, que mariposeaban alrededor de la Violetita de los bosques, seducidos por sus dulces miradas y, sobre todo, por la esperanza de su fortuna.

No obstante, Violeta no se mostraba dispuesta a desempeñar en este día el brillante papel de noble y rica heredera. Si el abuelito lo hubiera consentido, se habría adornado modestísimamente para la comida y para el baile.

Y aun el anciano se vio forzado a ceder por lo menos en un punto. Violeta se presentó vestida de blanco, sin encajes, cintas ni flores, sonrosada y risueña, envuelta en una nube transparente de tul y muselina. Una *toilette* exactamente igual había sido preparada, accediendo a su deseo, para Luisa. Únicamente el Marqués había insistido para que aquella nieta se adornase con su regalo.

Largos hilos de perlas de maravillosa blancura y de gran tamaño lucían entre negros cabellos, alrededor de la garganta y sobre los alabastrinos brazos de la joven heredera. La rubia Luisa sólo ostentaba una guirnalda de mositos y un brazalete de turquesas, obsequio de su amiga; más no por eso estaba menos bella ni menos arrogante; y más de un caballero parisien recién llegado, más de un personaje notable de la provincia que hacía su primera visita, viendo a las dos jóvenes, del brazo una de otra, presentarse en la escalinata, hubiera quedado perplejo pensando cuál era la graciosa Marquesa y cuál la humilde compañera, a no haber sido por los espléndidos y deslumbrantes hilos de perlas.

Violeta, además, parecía hallarse singularmente distraída y preocupada en medio de los invitados a la esplendorosa fiesta.

Guy de Vallón y su madre llegaron algo tarde; la joven, a pesar de que los esperaba, palideció y se ruborizó al verlos entrar. La señora de Vallón la es-

trechó la mano, le murmuró al oído algunas frases de cariñosa amistad y después la abrazó con afecto verdaderamente maternal, entregándole al mismo tiempo un precioso relicario de esmalte y oro, sobre el cual se encontraba finamente grabado su dulce nombre de María. Guy sólo le ofreció un gran ramo de violetas, obsequio en apariencia muy modesto, pero raro y digno de estima por estar en el comienzo de Agosto.

—No puedo ofrecerle más que flores— dijo Guy tímidamente.—Tal vez no me habría usted permitido...

La voz del señor de Kervélen dejóse oír, apagando las palabras del joven.

—Al fin ya están aquí mis queridos vecinos, ¡que son los últimos —exclamó.—Ahora oro que no falta nadie y que podemos sentarnos a la mesa... Una comida de campo, familiar, es la que ofrecemos. Espero que todos alzarán las copas a la salud de la festejada que hoy cumple diez y ocho años: a la salud de la Marquesita y heredera de los Kervélen...

¡Siempre la herencia! Siempre ese lazo fatal, y tal vez esultisísimo! Violeta estremecióse dolorosamente; una lágrima le brilló en los serenos ojos; palideció y miró a Guy. Pero éste había prestado poca atención a las palabras del Marqués; parecía esperar una respuesta.

—Guy, hace falta... es preciso que ha-

ble con usted hoy—murmuró, tocando levemente en un brazo del joven con manecita temblorosa.—Después... después de comer... creo que habrá ocasión. Debí hacerle hace tiempo; se lo prometí a usted y también a mi abuelo.

La joven no pudo concluir. Un digno señor, decano, por los años, de los invitados, se acordó a ofrecerle el brazo, y la condujo al comedor. Otras parejas los siguieron. Guy, cuidando poco de mostrarse galante con las demás jóvenes, marchaba el último, acompañando a Luisa. La comida, a pesar de las modestas manifestaciones del Marqués, fué delicada y espiñada.

Violeta, por razón de su posición, fué colocada entre los dos comensales más respetables: su abuelo y un ilustre Vizconde. Cambiáronse frases amables y formuláronse proyectos brillantes y risueños; alzóronse las copas a la salud de todos, y sobre todo a la de la heredera.

Luego, después de los postres, dispáronse los invitados hasta la hora del baile, paseando por el parque, por la terraza ó bajo las umbrías próximas al castillo.

Violeta se separó entonces, tomando el brazo de Luisa. Guy la siguió de lejos; le parecía que al pasar junto a él, en la terraza, le había dirigido una mirada que quería decir: «Venga usted.»

Apenas anduvo cuarenta pasos bajo la

tercera ó bajo las umbrías próximas al castillo.

Violeta se separó entonces, tomando el brazo de Luisa. Guy la siguió de lejos; le parecía que al pasar junto a él, en la terraza, le había dirigido una mirada que quería decir: «Venga usted.»

Apenas anduvo cuarenta pasos bajo la

tercera ó bajo las umbrías próximas al castillo.

Violeta se separó entonces, tomando el brazo de Luisa. Guy la siguió de lejos; le parecía que al pasar junto a él, en la terraza, le había dirigido una mirada que quería decir: «Venga usted.»

Apenas anduvo cuarenta pasos bajo la

calados sirve siempre para dejar paso a la luz, y finalmente, que el estar la piedra para luego cubrirse con un techumbre que intercepte la luz es un contrasentido; es algo como abrir una ventana para taparla luego. El señor Conde de las Almenas no lo entendió así, y sostiene que el hacer destacar las nervaduras sobre fondo luminoso es una horrible profanación, un desatino inadmisibles.

Y siendo eso así, ¿cómo se explica, preguntamos nosotros, que sobre las puertas del Perdón y del Sarmantal, luzcan los dos hermosísimos rosetones, cuyas delicias traorías destacan sobre el fondo claro del cielo? ¿Será preciso, siguiendo las teorías del arquitecto, tabicar ambos rosetones, y pintar de negro el espacio que hoy ocupan los vidrios, para que las nervaduras destaquen sobre fondo negro? ¿Por qué ha de ser en la bóveda del Condestable un disparate y una profanación lo que en las puertas del Perdón y del Sarmantal es cosa bellísima, unánimemente elogiada?

En nuestra modesta opinión, los rosetones y la bóveda calada guardan una analogía que llega a la identidad; aquellos y esta se han trabajado para buscar el mismo efecto; la estrella de la capilla del Condestable es un rosetón que en lugar de estar vertical, empotrado en un muro, está horizontal en una bóveda, idea que se aviene perfectamente con la evolución que seguía la arquitectura en aquella época, y responde al ideal de los Colonias, que tan gloriosas muestras de su genio dejaron en nuestra Catedral.

Acá como el muro, que primitivamente sirvió para sostener las bóvedas, abandonó más tarde esta misión, rasgándose en amplios ventanales hasta llegar a desaparecer, como en la Catedral de León, otros elementos arquitectónicos siguieron idéntica transformación. De ello son ejemplo elocuente las dos admirables flechas que erigió Juan de Colonia en nuestra Catedral.

Lo que primitivamente era cubierta destinada a recoger la lluvia y resguardar la torre de la intemperie, evolucionó, transformándose en elemento decorativo, y así surgieron esas dos bellísimas agujas que son una de las obras de arte más asombrosas que tenemos en España.

Para bien: ¿hay mayor contrasentido que calar unas cubiertas, de manera que dejan paso a la luz, al viento y a la lluvia? Las traorías y nervaduras de las torres también destacan sobre el fondo claro del cielo, y según las teorías del Conde de las Almenas, los calados deberían tabicarse para que aquellas destacaran sobre fondo oscuro.

Un paso más en la evolución que venimos señalando son las bóvedas caladas, en las que Simón de Colonia hizo lo que su padre Juan había hecho en las cubiertas de las torres. No parece, pues, opinión muy disparatada el suponer que la estrella del Condestable se rasgó para convertirse en ventanal, idea que se acomoda muy bien al genio de los Colonias, muy dados a sutilizar sus construcciones, dándoles un aspecto aéreo y casi inmaterial que las idealiza hasta un punto inconcebible.

Después de lo dicho, se comprende fácilmente que acerca de este punto haya encontradas opiniones, y que se discuta si es o no acertada la reforma realizada por el señor Lampérez en la bóveda del Condestable. No estamos nosotros tan aferrados a nuestro parecer que desoigamos sistemáticamente las razones de los que opinan de distinto modo. Lo que no se comprende tan fácilmente es que por una cuestión artística, que sólo sumo será discutible, se maltrate con crueldades de lenguaje la reputación del señor Lampérez, y se toquen falsas alarmas, hablando de que la Catedral está en peligro inminente. Una cosa es la crítica serena y desapasionada, y otra los arrebatos de quien no admite que los pareceres ajenos puedan tener fundamento.

Después de lo dicho, se comprende fácilmente que acerca de este punto haya encontradas opiniones, y que se discuta si es o no acertada la reforma realizada por el señor Lampérez en la bóveda del Condestable. No estamos nosotros tan aferrados a nuestro parecer que desoigamos sistemáticamente las razones de los que opinan de distinto modo. Lo que no se comprende tan fácilmente es que por una cuestión artística, que sólo sumo será discutible, se maltrate con crueldades de lenguaje la reputación del señor Lampérez, y se toquen falsas alarmas, hablando de que la Catedral está en peligro inminente. Una cosa es la crítica serena y desapasionada, y otra los arrebatos de quien no admite que los pareceres ajenos puedan tener fundamento.

Las ruinas de Clunia

La Gaceta recibida ayer inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, prestando su conformidad al siguiente dictamen de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades:

«Los resultados obtenidos en el pasado año 1913 en la exploración de las ruinas de Clunia, encomendada por este Ministerio a D. Narciso Sentenach, los hace constar en la Memoria que ha presentado a la Junta con fecha 14 de Enero, y en ella, después de una descripción del solar de la antigua y famosa ciudad de Clunia, manifiesta haber hecho algunas calas en el Teatro Romano, explorando la ladera Punta de la Cabaña, que dice ofrece aspecto de mansión ibérica, y excavado alrededor de la ermita de Castro, donde halló ruinas de edificios romanos, habiendo adquirido varios fragmentos de cerámica ibérica y saguntina; un pasador en forma de T, de bronce romano; una piedra labrada de sortija y un interesantísimo krismon visigodo, pequeño colgante de oro. De los trabajos realizados deduce el señor Sentenach el innegable y trascendental interés que tendrían cuantas metódicas excavaciones se emprendieran en Clunia, en cuyo Teatro convendría comenzar, y evitar, expropiando algunas parcelas, el constante saqueo que sufren las expuestas ruinas.

«La Junta, después del examen de la citada Memoria, a la que acompaña una relación de objetos hallados y un plano del sitio que ocupó Clunia, acordó proponer a V. E. se sirva aprobar la Memoria acerca de las exploraciones llevadas a cabo en la antigua Clunia por el director de las mismas, nombrado por ese Ministerio, D. Narciso Sentenach y Caballero, y darle las gracias por el celo e inteligencia con que ha procedido.»

DE ENSEÑANZA

Accesos en el Magisterio

Publicadas en la Gaceta del 8 último, con carácter provisional, las relaciones de 500 Maestros y 500 Maestras interinos más antiguos que han de pasar a Maestros propietarios, cuyos servicios se computan hasta el 1.º de Marzo de 1913, lo hace público en el Boletín Oficial de ayer la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, con el fin de que puedan reclamar los que figuran en dichas relaciones y los que no figuran, siempre que tengan en la Dirección general de primera enseñanza solicitud anterior, dentro del período de convocatoria; el plazo para estas reclamaciones será de diez días, desde la publicación de dichas relaciones en la Gaceta.

Los Maestros y Maestras nombrados a continuación, son los únicos que figuran propuestos para un pase a propietarios, de los que lo solicitaron por conducto de esta Sección en tiempo oportuno, debiendo remitir a dicha oficina en el plazo de ocho días su partida de bautismo legalizada, a fin de remitirla a la Superioridad.

MAESTROS
D. Angel Martínez Conde, Hilarión Lucas Benito, Juan García Alonso, Pedro Bonilla Pérez, Vicente López García, Jacinto Tajadura Bartolomé, Eutiquiano Herrero Fernández, Calixto González Hierro, Jesús Cuálar Gómez, Luis López Ruiz, Segundo Rodríguez Ruiz.

D. Francisco Martín Pérez, Timoteo Gutiérrez López, Florentino Nebreda y Nebreda, Nicasio Caño España, Julián Victoriano Carrillo, Yseriano Alcalá Sáiz, Lino Arnáiz Núñez, Francisco Antón Salas, Pedro Ruiz González, Lorenzo González Boos, Anselmo Fernández Marquina.

D. Pantaleón Alonso Andrés, Vicente López Gutiérrez, Buenaventura Marcos Fontarbel, Benito Alonso Tablleja, Anacleto Corada González, Florentina Pérez Ortega, Leopoldo Boos Bengochea, Pablo de María Navas y Lorenzo Lozano Petrola.

MAESTRAS
D.ª Josefa Guinea y Guinea, Pilar Asenjo y Asenjo, Loreza Espinosa García, Gabina Benito García, Antoniana Clementina Pérez, Cándida Foránder Oulle, María Patrocinio Martínez Cuadros, Restituta Alonso Lechiana, Valeriana Ruiz Miguel, María Encarnación Cámara, Francisca Merino Rodríguez y María Piedad Vallejo Martín.

OPOSICIONES DE MAESTROS
Ayer empezaron en Valladolid los siguientes ejercicios de oposiciones a escuelas de niñas.

Se hizo el ejercicio escrito, que aún no ha calificado el tribunal.

OPOSICIONES DE MAESTRAS
También ayer se hizo el segundo ejercicio escrito, de oposiciones a escuelas de niñas, turno restringido.

Para mañana están citadas las que han de hacer el tercer ejercicio, también escrito.

—Han terminado los ejercicios prácticos para oposiciones a escuelas de niñas (turno libre), de este distrito universitario.

Mañana, viernes 20, a las tres de la tarde, darán comienzo los ejercicios escritos en el Instituto general y técnico de Valladolid.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5:40 la declaró abierta el alcalde Sr. Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO
Distribución de fondos.
Quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importante 120.010 pesetas.

La Escuela de Montes.
Acordóse ofrecer un edificio de nueva planta, con las condiciones que determinen los técnicos, para instalar en esta ciudad la Escuela de Ingenieros de Montes.

Comisión de ferrocarriles
Se facultó al señor alcalde para que nombre una comisión que entienda en todos los asuntos referentes a la construcción de ferrocarriles.

Abastos
Desestimóse la instancia de D. Daniel Nuñez y otros, en solicitud de que se les permita hacer la compra de aves a cualquier hora del día.

Cementerios
Se concedió a D. Gabriel García Penagos, previa la cantidad señalada en tarifa, la propiedad de diez y medio metros cuadrados de terreno para construir un panteón en el cementerio de San José.

—A instancia del señor Montero quedó sobre la mesa el expediente, proponiendo que se anuncie un concurso para contratar el servicio de conducción de cadáveres de pobres al mismo campo santo.

Gobierno
En la moción del señor Moreno, sobre que se dé el nombre de D. Andrés Manjón al paseo del Espoloncillo, informa la comisión que se acceda a lo solicitado.

El señor Rodríguez propuso que volviera a la comisión el expediente, con objeto de que se busque una calle que sin cesar de importancia no tenga muchas casas, con el fin de no causar perjuicios, ó se coloquen a las entradas del Espoloncillo dos inscripciones con el nombre de D. Andrés Manjón.

El señor González indicó que no era necesario que el asunto volviera a la comisión, puesto que se pondrán dos letreros con el nombre del señor Manjón, junto al puente de Santa María y frente al convento de las Trinas.

El señor Cadizanos propuso que volviera el expediente a la Comisión, para que amplie el dictamen en el sentido de que se limpien los alrededores del solar del Cid y se coloquen unas cadenas entre las piedras que lo cercan, y se restaure el arco de Fernán González, poniéndose al mismo tiempo de acuerdo el Ayuntamiento con la Diputación, por si ésta desea ayudarle, como propietaria a praefero del arco de Santa María.

El señor González accedió a ello, acordándose de conformidad con lo propuesto por el señor Cadizanos.

—En la comunicación del señor alcalde de Bilbao, interesando el concurso de este Ayuntamiento para conseguir la modificación del artículo 49 de la ley municipal, dictamina la comisión que se conteste que el municipio no es el llamado a entender en este asunto, por ser de la competencia de las Cortes.

El señor Cadizanos presentó una enmienda, proponiendo que se esté a lo acordado en Noviembre de 1909 y que se preste el apoyo que solicita el alcalde de Bilbao.

La defendió su autor, recordando que en 12 de Noviembre de 1909, el señor Avila presentó una moción, pidiendo que se solicitase del Gobierno que el nombramiento de alcalde se hiciera por los Ayuntamientos, que es lo que ahora pretende el de Bilbao.

Con este fin se elevó una exposición el Gobierno que presidía el señor Moret, quien contestó que por aquel entonces no podía resolver en la petición que se hacía.

Hizo suya el señor Cadizanos dicha exposición y solicitó que se volviera sobre el acuerdo, diciendo que la iniciativa fué del Ayuntamiento de Burgos.

El señor González manifestó que le parecía un acto en cierto modo violento, pedir la modificación de una ley, pero si el señor Cadizanos quería que el asunto volviera a la comisión, no tenía inconveniente en acceder a ello, escuchando con sumo gusto la opinión de dicho capitular.

El señor Cadizanos contestó que no es ningún acto violento, pues es un derecho que tenemos el de acudir al poder legislativo, pidiendo lo que creemos que es necesario.

El señor Leiva se adhirió a lo expuesto por el señor Cadizanos.

Los señores Almuzara y Cadizanos dieron algunas explicaciones, opinando el primero que el Ayuntamiento de Burgos no debe apoyar al de Bilbao en este asunto, sino dejarle en libertad para que haga lo que le convenga y en vista de la contestación que el Gobierno le dé, obrar nosotros como nos parezca.

Sustuvo el segundo la exposición dirigida al señor Moret, diciendo que cuando el Ayuntamiento de Burgos fué algo, nombraban alcalde los mismos concejales.

Prometió ocuparse de este asunto a su debido tiempo, puesto que el expediente ha de volver a la comisión.

Acordóse, de conformidad con los deseos del señor González, que el asunto pasara de nuevo al seno de la comisión, para que esta dictamine teniendo en cuenta el acuerdo de Noviembre de 1909.

Obras
Se concedió permiso a D. Julián Díaz Güemes, para ampliar los talleres que posee en la calle del Burgense, y a don Miguel López para revoar la fachada de la casa núm. 23 de la Plaza Mayor.

—Acordóse anunciar un concurso, bajo el pliego de condiciones señalado por el señor arquitecto, para la construcción de una galería de nichos en el cementerio de San José.

Paseos, Caminos y Campos
Expediente sobre nombramiento de un peón caminero.

Propone la comisión que se nombre a Joaquín Mansilla ó a Paulino Arceordillo, puesto que los dos han demostrado las mismas aptitudes.

El señor Almuzara propuso que al que quedo sin plaza se le conceda el derecho a ocupar la primera vacante y que mientras tanto se le tenga como peón fijo.

El señor Plaza accedió a ello. Se opuso el señor Cadizanos, quien entendió que los concejales de ahora no son quién para obligar a los que vengan luego a hacer este nombramiento.

El señor Leiva propuso que el nombramiento se hiciera por sorteo, no nombrándose conforme el señor Plaza.

El señor Cuesta suspendió la sesión para que los señores capitulares se pudiesen de acuerdo.

Reanudada a los pocos minutos, se procedió a votación, que dió el siguiente resultado:
Joaquín Mansilla, 16 votos; Paulino Arceordillo, 10, y una papelista en blanco.

Quedó, por tanto, nombrado peón caminero el primero de dichos individuos.

Salubridad y Policía urbana.
En la comunicación de la señora abadesa del Monasterio de San Felices, pidiendo que se le permita continuar utilizándolo un real fontanero de aguas, se dispuso estar a lo acordado en 12 de Agosto de 1910.

—Fijando las condiciones que han de reunir los que aspiran a la plaza de mozo del Laboratorio.
Se expone a concurso al público por término de 15 días, disfrutando el agradecido el sueldo anual de 800 pesetas.

La comisión dictamina que no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado, pasando el expediente a la comisión de Hacienda para que fije los arbitrios que han de satisfacer.

El señor Montero pidió que quedara sobre la mesa por no ser un asunto urgente, y no figurar en convocatoria.

Así se acordó.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Cadizanos invitó a los señores concejales para que asistan a la fiesta religiosa que hoy se ha celebrado en el cementerio.

Propuso que se faculte a la presidencia para entregar 200 pesetas al facultativo que presta servicio en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, acordándose así.

El señor Leiva interesó que en las tiendas donde se expendan artículos de consumo se fijen carteles, haciendo saber que no se envolverán aquellos en papeles de periódicos, sino en papel blanco, siempre que los compradores no lleven algún plato.

El señor Cadizanos anunció que pasará a la comisión de Abastos.

El señor Torre manifestó que en el breve tiempo que él ocupó la presidencia de la comisión de Abastos ya se había ocupado de este asunto.

Y se levantó la sesión a las 7:25.

Crónica militar

FALLECIMIENTOS
Ha fallecido en Algeciras el auditor don Gabriel Alloza, y en Villanueva y Geitru, el primer teniente de Caballería D. Manuel Alonso.

OPICINAS MILITARES
Se ha concedido el empleo de oficial segundo, en propuesta extraordinaria de ascenso, al oficial tercero, con destino en la Subinspección de las tropas de la sexta región, D. Antonio Gutiérrez Sánchez.

—El oficial tercero D. Luis Delgado Navarro, de complemento forzoso en la sexta región, pasa destinado al Archivo general militar.

RETIRO
Se le concede para Burgos al carabineiro de la comandancia de Navarra Eustaquio Puente González.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Subscripción para conservar y mejorar la procesión del Viernes-Santo:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 994 25

Además de la suscripción que se hace a domicilio, continúa abierta en las siguientes casas:
D. Isidro Plaza, paseo de la Isla.
D. José de la Morena, calle de la Paloma.
Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Noticias

Según noticias recibidas hoy al mediodía, ha quedado por fin resuelto que la candidatura ministerial para senadores por esta provincia esté constituida por los señores D. Ramón de la Cuesta, D. Manuel Gutiérrez Bañesteros y don Rafael Bermejo.

En el despacho del señor gobernador civil se reunieron ayer tarde representantes de diversas corporaciones y sociedades, y de la prensa local, con objeto de constituir una junta en Burgos, para la Exposición del Turismo que se inaugurará en Londres en el próximo mes de Mayo.

Usó en primer término de la palabra el señor Cardenal, que, en nombre de la Comisaría Regia del Turismo, ha venido a organizar la junta, y expuso en líneas generales lo que será la Exposición y la gran participación que en ella ha de tomar España.

Varios de los señores presentes, hicieron indicaciones encaminadas al mejor éxito de la idea, enterándose con agrado la reunión de los trabajos que venía realizando la Asociación del Turismo, que se propone enviar a Londres una parte de la edición inglesa de la Guía de Burgos.

Se acordó, en principio, contribuir a la Exposición con ampliaciones fotográficas de vistas de nuestros más famosos monumentos, con cartas geográficas en que especialmente se detallan los pueblos y parajes más interesantes de la provincia, y con algunas cintas cinematográficas en que se puedan apreciar fiestas típicas burgalesas, como por ejemplo las del Corpus y Corpusillos.

Todos los asistentes al acto formarán la Junta de la Exposición, designándose para la realización de los trabajos un Comité ejecutivo presidido por el señor

alcalde y del que formarán parte los señores D. Rodrigo de Sebastián, D. Ricardo Gómez Kofi, D. Benancio Díez Montero, D. Juan Albarcellos, D. Eloy García de Quevedo y D. Luciano Huidobro, que actuará de secretario.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 836 raciones.

Desde Madrid telegrafían a El Norte de Castilla lo siguiente:
«Se cree que en la semana próxima se firmará una combinación de gobernadores, añadiéndose que a una provincia de primera clase irá el gobernador civil de Burgos D. Andrés Garrido.»

Se ha autorizado para prestar el servicio de Giro postal, a partir del día 1.º del próximo mes de Abril, a las estaciones siguientes:
Casas y Elizondo (Navarra), Sacedón (Guadalajara), Tárrega (Lérida), Grado (Oviedo), Riaza (Segovia), Aros de la Frontera (Cádiz), Carballino (Ourense) y Negreira (Coruña).

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Merindad de Montija, Dionisio Ruiz, por haber producido una herida de pronóstico reservado, con una piedra a Pedro Baranda.

De acuerdo con los fabricantes de bebidas gaseosas de esta capital, se ruega a las personas que tengan en su poder sifones detenidos, los entreguen en casa de Miguel Tapia Martínez, Diana de Afuera, 6, prendería, donde se dará por ellos una gratificación.

Cordeiro capon superior del país
de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad en Plaza Mayor, 3.

MATANZAS
Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascabel, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Lange legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos, 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorránes, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA
Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

LA NEURASTENIA se evita y se cura con el Jarabe Hipofosforil Salud.

OVILLEJO
¿Qué te receta el doctor? Licor.
¿Licor te manda tan solo? del Polo.
¿Y de qué Polo prescribe? de Orive.
Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana Licor del Polo de Orive.

El VIGIR combate la debilidad.
Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Océstina (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

SUEÑO

tranquilo natural! proporción siempre el Elixir Veronal Dr. BUSTAMANTE. DROGUERÍA DE MIRA.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santa Eufemia.
CULTOS.
Bachianas.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Eustaquio Egeña, S. J.
Merced.—Ejercicios espirituales para señoras.
Están encargados de dirigirlas los Reverendos Padres Joaquín Hita y Saturnino Osés, S. J.

Se celebrará una misa, a las diez, y a continuación habrá un ejercicio, que durará con la misa una hora próximamente. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, y, hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los Santos Ejercicios.

Trinitarias.—Novena de la Encarnación, a las ocho de la mañana.
VIERNES DE CUARESMA
Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo, durante la Santa Cuaresma, a las seis y media, se tendrán los cultos siguientes:
Los miércoles, Vía-Crucis y sermón de Miserere; los viernes, como los miércoles y plática doctrinal.

Mañana predicará D. Valentín Ortiz beneficiado de la S. I. M. Santiago Apostol (Catedral).—Vía-Crucis y Miserere cantado, a las seis y media de la tarde.

San Leones Abad.—A las seis de la tarde, Vía-Crucis.
Carmen.—A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, Vía-Crucis, con una misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos y se dará a adorar la reliquia.

Por la tarde, a las seis, Vía-Crucis y Miserere cantado, y a continuación el Santo Rosario.
San Cosme y San Damián.—Vía-Crucis, a las seis de la tarde.
San Lorenzo el Real.—A las seis y media, trucción doctrinal.

Capuchinos.—Se hará el Vía-Crucis a las cinco y media de la tarde con la veneranda Comunidad.
Santa Agueda.—Al anochecer, Rosario y Vía Crucis.

Audienola

Señalamientos para el día 20:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del juzgado de Merindad de Montija, entre D. Aniceto Boscán y D. Severino Dao, sobre apelación de un auto; ponente, señor Sáiz; defensor, Despert Lledos. Ríos y Gaitero; procurador, Miguelmille y Pérez Díez; secretario, Lledo. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra D. Gregorio Vallejo, sobre abusos; ponente, señor presidente; defensor, Lledo. Miguelmille y Pérez Díez; secretario, Lledo. Jalón.

Quera de Socorro
Asistencias prestadas:
Datanislaeo Saez, de 7 años, de una rida contusa en el dedo medio derecho.
Oscar de la Torre, de 47, de una contusión en la rodilla izquierda.
Domiciano González, de 11, de una contusión en la mano derecha.

Registro civil
Defunciones.—Justa Vivar Valdeolma, de Barrios de Bureba, 67 años, de manías de los Pobres; Prudente de Arce, dríguez Alvarez, de San Sebastián de Guada, 69 años; Hospital de San Juan, San Quirce; Antonia Acias López, de Pinilla de los Mozos, 18 años, Hospital del Rey.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del día 19 en el día de hoy:
Barómetro a las ocho de la mañana: 683.6; a las cuatro de la tarde, 683.4.
Temperatura máxima sol, 12.0; mínima sombra, 8.0; mínima sombra, 1.0.
Dirección del viento: al sudeste de mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S. E.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUINO
Sede de la Clínica de Cirugía general, Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, 1.º.

Mercados
Burgos 19.—En el mercado de hoy ha regido los siguientes precios:
Trigo á 47 y 51 rs. los 44 kilos.
Mocho á 47 y 47 y 1/2 rs. los 42 y 42 1/2 kilos.
Bejo á 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 29 y 30 rs. los 32 kilos.
Avena á 21 y 22 rs. los 28 kilos.
Harina de primera á 17 rs. arrobas segunda 16.
Harinilla, los 46 kilos á 44 reales.
Middila, los 46 á 37; salvadillo, los 34 y 25, y salvado, los 34 y 1/2 á 20.
Villarza:orta, casi n.º.

Entrada: 18.—En el mercado de hoy se vendió trigo á 48 rs. fanega, de cho á 48, rojo á 46, centeno á 39, cebada á 32, algarrobas á 32, yerros á 40, lentejas á 64, avena á 21, garbanzos superlatos 200, id. regulares á 150, id. superlatos 100, alubias á 120, nueces á 60.
Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª de 12, de 3.ª á 10.
Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª de 16, de 3.ª á 14.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 68 rs. arroba.
Vino blanco á 60 rs. cántara, fino 1.º claro á 26, vintage á 36.
Aguardiente anisado á 120 rs. cántara.
Ganados: bueyes de labor á 2.600 pesetas, los uno, novillos de tres años á 800, vacas de 800, vacas extrales á 1.000, cerdos al destete á 70, idem de seis meses á 200, ovejas á 60, idem emparradas á 90, carneros á 80, corderos á 32.
Trigo.—Se paga á 49 rs. fanega, biéndose efectuado la venta de 200 toneladas.

Campos, atrasados.
Ha mejorado el tiempo aunque fría.
Mercado, en baja.
Pocos vendedores.
Hay existencias para el consumo.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social 12.000.000 de pts. efectivo
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia
Señor Gallardo, Obisplata calle de Villalón, 16, planta baja.

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.-3,30 t. Hablando con Dato. La conferencia anunciada para hoy...

Después prosiguió - nos reunimos aquí los ministros de Hacienda y Guerra...

Abandonar España, ruego a que la viva expresión de mi amor por las atenciones de que he sido objeto...

Segunda conferencia

Madrid.-5,20 t. El Santo del día. Los periodistas felicitamos hoy al ministro de la Gobernación...

Este nos dió las gracias agregando: -No tengo nada que darles, ni la menor noticia.

La tragedia de París

PARIS.-Se dice que Mr. Caillaux intentó plantear una cuestión personal contra dos diputados...

Aplazamiento

El ministro de la Guerra ha suspendido la audiencia que debía tener mañana, como todos los viernes, hasta el domingo.

Orden de San Hermenegildo

La asistencia del Rey se reunirá el día 16 de Abril próximo el capitán de la Orden de San Hermenegildo...

Poseción

Se posesionará de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Jofre.

Noticias de Africa

Según despacho del comandante general de Melilla, la lancha «Europa» ha sido varada y reconocida...

La lancha «Estepiña» continúa reparándose.

El vapor «Ciudad de Sóller» ha zarpado de este puerto.

No ocurre más novedad.

Un telegrama oficial de Tetuán participa que ha recibido sepultura en el cementerio de Rincón el cadáver del segundo teniente del regimiento de Córdoba D. Juan González Martín.

Comunican de Ceuta que ha sido tiroteada la posición de Negrón.

Como se notase que el enemigo se hallaba emboscado próximo a los blocaos de la izquierda del río Negrón, salió fuerza que fué recibida con una descarga...

Nosotros no tuvimos bajas. En la plaza y en las posiciones no ocurre ninguna novedad.

Ha regresado a Larache el convoy que fué a T'Zelaza y Tarkuntz. No hay más novedad.

El Santo del día

Los periodistas felicitamos hoy al ministro de la Gobernación, que celebra su santo.

Este nos dió las gracias agregando: -No tengo nada que darles, ni la menor noticia.

El señor González Besada también estuvo a felicitar al señor Sánchez Guerra.

El general Marina, que asimismo celebra hoy su fiesta onomástica, ha recibido infinidad de felicitaciones...

Hoy son también los días del director general de Aduanas señor Valdés.

ISIDRO FLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 6, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1835.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial...

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporativos y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y paises de importancia descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Hay de depósito de 2 a 3 años y 3 a 5 años al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico abonados por los intereses a razón de 2 - 3 1/2 y 3 1/2 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Mad. Caillaux y se ataca a la Prensa. Algunos periódicos censuran los privilegios de que se dice disfruta en la cárcel Mme. Caillaux...

Mr. Thalama ha sido abuchado por un grupo de estudiantes del Liceo.

El ministro de Marina, Mr. Monis, conferenció con sus compañeros de Gabinete.

Parece que éstos le aconsejaron que dimita provisionalmente, para comparecer ante la comisión de la Cámara y defenderse de las acusaciones que contra él se han lanzado...

Hoy dimitirá Mr. Monis, aceptándole la dimisión, con carácter provisional, el Consejo de ministros, a fin de que se defienda en la comisión investigadora.

La actitud de D. Jaime. PARIS.-D. Jaime de Borbón ha desmentido a un periodista español que proyecte abdicar sus derechos a la corona de España...

No comprende D. Jaime quién haya podido entretenerse en inventar semejante fábula.

Impresiones periodísticas. «El Imparcial» se ocupa de la guerra de Marruecos y hablando de la probabilidad de que ahora adquiera más impulso la campaña...

Opina que la primera labor de estas Cortes ha de ser reestudiar el problema de Africa, con un criterio de revisión.

Se necesita, casado, que entienda de labranza y sepa andar con mulas. Para informes: Cayetano García Inés, Huerto del Rey, 2 y 4, 3.ª, derecha, Burgos.

Se arrienda un molino harinero en Barbadillo del Mercado. Para detalles: dirigirse a don Teófilo Fernández, en dicho Barbadillo ó en Salas de los Infantes.

Se compran toda clase de antigüedades anteriores al siglo XVI. También se compran los sellos usados de correo. Dirigirse al señor Calderón, conserje del Hotel Paris, Burgos.

Se traspasa una tienda de vinos, comidas y posada en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño. Informar: Julio Pérez, comisionistas, Lalaín-Calvo, 22.

El día 27 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Fernán-González, que ocupa el tercer regimiento montado de artillería, la venta en pública subasta de nueve caballos de desecho.

En 30.000 pesetas, de la casa sita en la plaza de Prim, núm. 2. Dirigirse al señor Cedillo, Hospital de San Juan.

Se vende una partida de banquetas tapizadas, en buen uso, en el Café de Candela.

Se hace, por no poderlo atender sus dueños, de la casa de vinos y comidas sita en la calle de la Lencera, número 4. En la misma se formarán.

Se necesita en el taller de carros de Federico Calvo, Salas de los Infantes.

Se vende una en buen uso. Para informes: Espelón, 6, piso 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Pisos del Duque de la Victoria (antes del Arco), 15, principal, derecha.

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesita de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ventorro. Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Se arrienda la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, propósito para tienda, taller u otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa.

Se vende Un potrero de tres años; se puede probar en silla y carro. También se vende basura de vaca y ovejas.

Aviso a los obreros. En las obras del ferrocarril de Haro a Ezcaray se admiten canteros y peones de todas clases.

Almoneda Solo hasta el día 28 del actual, de dos mosas de despacho y una sillería. San Juan, 44, 2.ª, derecha.

Traspaso ó arriendo de la tienda de salvados y semillas, sita en la Plaza de Vega, núm. 19. En la misma informarán.

Sociedad Cooperativa Militar. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 8. Géneros recibidos: Patatas nuevas de Almería.

Grandes capitales. A colocar enseguida en comandita, para comerciantes ó industriales serios, en hipotecas y minas. Solución rápida: Escribir Comptoir Industriel & Commercial du Sud-Ouest, 15, Rue Huguerie Bordeaux (Francia).

Se necesita, casado, que entienda de labranza y sepa andar con mulas. Para informes: Cayetano García Inés, Huerto del Rey, 2 y 4, 3.ª, derecha, Burgos.

Se arrienda un molino harinero en Barbadillo del Mercado. Para detalles: dirigirse a don Teófilo Fernández, en dicho Barbadillo ó en Salas de los Infantes.

Se compran toda clase de antigüedades anteriores al siglo XVI. También se compran los sellos usados de correo. Dirigirse al señor Calderón, conserje del Hotel Paris, Burgos.

Se traspasa una tienda de vinos, comidas y posada en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño. Informar: Julio Pérez, comisionistas, Lalaín-Calvo, 22.

El día 27 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Fernán-González, que ocupa el tercer regimiento montado de artillería, la venta en pública subasta de nueve caballos de desecho.

En 30.000 pesetas, de la casa sita en la plaza de Prim, núm. 2. Dirigirse al señor Cedillo, Hospital de San Juan.

Se vende una partida de banquetas tapizadas, en buen uso, en el Café de Candela.

Se hace, por no poderlo atender sus dueños, de la casa de vinos y comidas sita en la calle de la Lencera, número 4. En la misma se formarán.

Se necesita en el taller de carros de Federico Calvo, Salas de los Infantes.

Se vende una en buen uso. Para informes: Espelón, 6, piso 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Pisos del Duque de la Victoria (antes del Arco), 15, principal, derecha.

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesita de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

A los taberneros. En el establecimiento de vinos «La Bombilla», se venden bolos y bolas en buen uso, así como también cuatro hermosas losas para hacer un juego de bolos. Se venden juntos ó separados.

El procurador y agente de negocios D. Isidoro Martínez López, ha trasladado su habitación y despacho a la calle del Almirante Bonifaz, 13, 3.ª, donde ofrece sus servicios.

Se arrienda una planta baja en la casa núms. 3 y 5 de la calle de Sombrecilla, donde estuvo el Ideal Bar. Informes en la misma casa, tercer piso.

NOVEDAD! La Zarcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zureir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo. No debe faltar en NINGUNA familia.

Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zarcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider. PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Oficina hipotecaria. Director propietario: D. Martín Robador Ortiz, CORREDOR DE FINCAS, MATRICULADO.

Procuración y colocación de capitales garantizados con y sobre hipoteca de fincas. Compra-venta de casas y caseríos, chalets, pisos, terrenos, etc., etc. Gestión de préstamos y asuntos en general. Prácticas de operaciones de testamentos ajustadas a la ley común y foral y demás trabajos con las mismas relacionadas.

Gran Serrería. Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Florencio Martínez. Carretera de Madrid (próximo al fieltro). BURGOS

TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE. DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.

Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica. Sastoría de Hijos de Víctor Palacios, Sombrecilla, 9, Burgos.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espelón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

VINOS FINOS DE NESA. José Tarancón Martínez. Gosechero, almacénista y exportador. Valdepeñas. Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios corrientes en esta sucursal

Table with columns: Arrecho de 16 litros, Litro, Botella con cascote. Rows include Valdepeñas tinto primera de 1.ª, Id. id. id., Id. id. extra., Id. blanco dorado, Id. tinto añejo extra., Id. blanco id. id., Id. tinto dulce, Montilla, Oloroso Amparo, Málaga, tinto dulce, Id. blanco id., Manzana fina, Jerez seco, Raya, Amontillado fino, Moscatel delicioso, Pedro Ximénez, suave, Ajercado Castilla, AGUARDIENTES Y LICORES, Anís del mono, Cognac jerezano marca González, Cognac J. B. González, Cognac marca J. B. González, VINAGRES, Vinagre primera, blanco, Id. de yema, superior.

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelve con la misma se abonarán 20 céntimos.

Economía en los piensos para el ganado

Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 30 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen su entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados.

La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la dureza de la bestia hambrienta, llegan sin enteros al estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal.

Convencido (después de repetidas pruebas) no poder obtener una trituración racional con los molinos por piedras, me decidí á montar una máquina trituradora, que reuniera en sí cualidades tales, que permitiera obtener los productos de la molienda, bajo las dos formas prescritas para una alimentación adecuada á cada clase de ganado.

Así, por ejemplo, para el ganado caballar, cual el que yo tengo actualmente en servicio de coches, obtengo una trituración exenta de harinas; inversamente para la otra clase de ganado, se verifica una molienda regular, sin granos ni polvo excesivo, elevándose, como es consiguiente, al rendimiento máximo en uno ú otro sentido, según la clase deseada.

Con esta máquina, que pongo á disposición de los que necesitan moler piensos para sus ganados, no se requiere que el que va á moler, encargue al molinero de tal faena, sino que él mismo puede encargarse de ello, si lo desea, bajo la inspección del encargado, evitándose, entre otras muchas cosas, el dar lugar á supuestas sustracciones, adulteraciones, etc., que con frecuencia suelen suscitarse por ambas partes, cuando queda á cargo del operario molinero.

El precio de la molienda, no obstante las grandes ventajas y facilidades que se dan, será el corriente de los demás molinos.

Se hace del establecimiento de vinos y licores titulado el Congreso, con un primer piso, para la industria de casa de huéspedes, por tenerse que dedicar el dueño á otra industria: para tratar en el mismo.

Se arrienda una planta baja en la casa núms. 3 y 5 de la calle de Sombrecilla, donde estuvo el Ideal Bar. Informes en la misma casa, tercer piso.

NOVEDAD! La Zarcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zureir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo. No debe faltar en NINGUNA familia.

Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zarcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider. PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Oficina hipotecaria. Director propietario: D. Martín Robador Ortiz, CORREDOR DE FINCAS, MATRICULADO.

Procuración y colocación de capitales garantizados con y sobre hipoteca de fincas. Compra-venta de casas y caseríos, chalets, pisos, terrenos, etc., etc. Gestión de préstamos y asuntos en general. Prácticas de operaciones de testamentos ajustadas a la ley común y foral y demás trabajos con las mismas relacionadas.

Gran Serrería. Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Florencio Martínez. Carretera de Madrid (próximo al fieltro). BURGOS

TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE. DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.

Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica. Sastoría de Hijos de Víctor Palacios, Sombrecilla, 9, Burgos.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espelón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

VINOS FINOS DE NESA. José Tarancón Martínez. Gosechero, almacénista y exportador. Valdepeñas. Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios corrientes en esta sucursal

Table with columns: Arrecho de 16 litros, Litro, Botella con cascote. Rows include Valdepeñas tinto primera de 1.ª, Id. id. id., Id. id. extra., Id. blanco dorado, Id. tinto añejo extra., Id. blanco id. id., Id. tinto dulce, Montilla, Oloroso Amparo, Málaga, tinto dulce, Id. blanco id., Manzana fina, Jerez seco, Raya, Amontillado fino, Moscatel delicioso, Pedro Ximénez, suave, Ajercado Castilla, AGUARDIENTES Y LICORES, Anís del mono, Cognac jerezano marca González, Cognac J. B. González, Cognac marca J. B. González, VINAGRES, Vinagre primera, blanco, Id. de yema, superior.

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelve con la misma se abonarán 20 céntimos.

Economía en los piensos para el ganado

Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 30 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen su entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados.

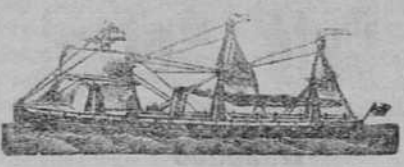
La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la dureza de la bestia hambrienta, llegan sin enteros al estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal.

Convencido (después de repetidas pruebas) no poder obtener una trituración racional con los molinos por piedras, me decidí á montar una máquina trituradora, que reuniera en sí cualidades tales, que permitiera obtener los productos de la molienda, bajo las dos formas prescritas para una alimentación adecuada á cada clase de ganado.

Así, por ejemplo, para el ganado caballar, cual el que yo tengo actualmente en servicio de coches, obtengo una trituración exenta de harinas; inversamente para la otra clase de ganado, se verifica una molienda regular, sin granos ni polvo excesivo, elevándose, como es consiguiente, al rendimiento máximo en uno ú otro sentido, según la clase deseada.

Con esta máquina, que pongo á disposición de los que necesitan moler piensos para sus ganados, no se requiere que el que va á moler, encargue al molinero de tal faena, sino que él mismo puede encargarse de ello, si lo desea, bajo la inspección del encargado, evitándose, entre otras muchas cosas, el dar lugar á supuestas sustracciones, adulteraciones, etc., que con frecuencia suelen suscitarse por ambas partes, cuando queda á cargo del operario molinero.

El precio de la molienda, no obstante las grandes ventajas y facilidades que se dan, será el corriente de los demás molinos.



A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO

El vapor nombrado BUENOS AIRES, saldrá de Bilbao día 24 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros de 2.ª especial á 385 pesetas y 3.ª ordinaria á OCHENTA PESETAS.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO

El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 25 de Marzo admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacifico con conocimiento directo.

Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao



Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 24 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegraría sin hilos nombrado LA ROSARINA, que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermediaria, 150, y primera, 575, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Marzo, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradoville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Compañía del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDEA Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo JUNIN, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tsoopilla, Iquique, Escla, Molendo y Caliao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 80 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

BIENOS DE BASTERRECHEA.—MUSULA, NÚM. 6, MARZO.—SANTANDEA



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 14 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el rápido y magnífico vapor JUNIN. Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase para los puertos arriba indicados. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Rey en 3.ª clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Juan, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellica para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta el Caliao:

Día 8 de Marzo, vapor ORISSA.—Día 22 de Marzo, vapor ORTEGA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevarán cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarrado, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Riberá, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS



De Bilbao: El día 23 de Marzo el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 80, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

PRÓXIMAS SALIDAS DEL HAVRE (FRANCIA)

Dos salidas semanales para New-York por los magníficos vapores correos rápidos «La Franco», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., que efectuará la travesía en seis y medio días.

En combinación con los ferrocarriles americanos se despachan billetes directos hasta San Francisco de California, Los Angeles, Winnemucca, Reno, Elko, Boise City, Shoshone, Mountain Home, Baitle Mountain, etc., á los pasajeros de primera y segunda clase.

De Santander: El día 22 Marzo el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 2 de Abril el vapor «Pérou», para Venezuela, La Guayra, Colón y Ocales.

Para precios de pasajes, fletos y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 7, rápido «Konig Wilhelm II»; día 21, rápido «Cap Vilano». Mes de Abril: día 4, rápido «Cap Arcosa».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 7, correo «Stalgerwald»; día 21, rápido «Paerst Bismarck». Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

NUEVA LAMPAA
"METAL,"=T
Filamento
Trefilado
Irrompible
Pedirla en todas partes.

Diario de Burgos
Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.	En la capital: un mes . . . 1 pta.
Id. 2.ª id. 15 . . .	Fuera: trimestre 4 . . .
Id. 3.ª id. 10 . . .	Id. semestre 6'50 . . .
Id. 4.ª id. 10 . . .	Id. año 12 . . .
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.	Extranjero: año 25 . . .
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.	Números sueltos 5 cénts.
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.	Atrasados 25 . . .
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.	
PAGO ADELANTADO	
NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.	

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Para ganar dinero imitado á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble, en su cria, si como hacen los catalanes, les dais los POLVOS PINOS. En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto diario de un céntimo y medio á tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Gasto por cada cerdo y día es de uno y medio á tres céntimos. En los demás animales es proporcional.

Pidanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez. Lerma: Victor Dominguez, Plaza Mayor; Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14; Ramón Mira y Hermans, Bejar y Paulino Rámperez; Medina de Pomar: José Fernández, ultramarinos, ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, Gerona, acompañando pesetas 9 por cada saquito de tres kilos ó pesetas 13'50 por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pago una vez que están satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

Vino de peptonas
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios
ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puentes de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Amor

Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Tónico genitales del Doctor Miravalles MARCA REGISTRADA Célbres píldoras para la completa segura curación de las Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y su asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas á 30 rs. la caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Casas, 39, Madrid. En Burgos, droguerías de D. José Mira.

Jabón Oleina
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALÁ DE ORIVE

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Astritismo

Sería un error muy grave creer que hubiese de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, dá maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en esta manera perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, hinchazón de la cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprimen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 12, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los niados que hayan perdido toda esperanza en medio lo hallarán acudido á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la protracción sea reducida, importando poca o ninguna molestia al paciente. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las encuestas médicas lo han confirmado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso (determinado, siendo, por lo necesario la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó construirlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esto, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado Herias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-hermiólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico, auxiliar suyo á cuantos desean someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, 3.ª.ª.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Plazo de la Madroñera, 1, San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teorite; La Estrella, Manila.